

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3205 *Formalización del contrato de “enajenación de la propiedad denominada Polvorín de Santa Gertrudis”*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154.2 y 138.3 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia la adjudicación y la formalización del contrato conforme al siguiente contenido.

1. -Entidad adjudicadora:

- 1.A) Organismo: Consell Insular d'Eivissa.
- 1.B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- 1.C) Número de expediente: 000027/2012-CNT

2. -Objeto del contrato:

- 2.A) Tipo: Privado.
- 2.B) Descripción del objeto: enajenación de la propiedad denominada Polvorín de santa Gertrudis.
- 2.C) División por lotes y número: ---
- 2.D) CPV (referencia de nomenclatura):
- 2.E) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de las Islas Baleares.
- 2.F) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/07/2012.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.A) Tramitación: Ordinaria.
- 3.B) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. -Presupuesto base de licitación:

- 4.A) Importe total 2.929.422,77 €

5. -Formalización del contrato:

- 5.A) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2013
- 5.B) Fecha de formalización del contrato: 28 de enero de 2014
- 5.C) Contratista: IDEAS DE IBIZA, S.L.
- 5.D) Importe total: 2.971.000,00 €

Eivissa, 20 de febrero de 2014

La Secretaria Técnica del Area de Presidencia,
en sustitución del Secretario Técnico del Area de Interior, Turismo y Deportes (DP 2014000053 de 14/02/2014)
Rebeca Miguel Climent

